Josefa Snead

De:	Josefa Snead [josefa_snead@hacienda.gov.py]
Enviado el:	miércoles, 29 de mayo de 2013 15:23
Para:	'ventas6@aquamaq.com.py'
Asunto:	notif adjudicaciones bebederos con filtro
Datos adjuntos:	nota.pdf

Asunción, 29 de mayo de 2013.

Nota CUOC Nº: 444 /13

SEÑORES
PAMAQ S.A.
Ruta Mcal. Estigarribia 1021 Km. 8.5 – Fdo. de la Mora
Teléf.: 595 21 528796 RA.
E-mail: ventas6@aquamaq.com.py - WEB: www.pamaq.com.py
P R E S E N T E

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/13, SERVICIO DE ALQUILER DE BEBEDEROS CON FILTROS. ID: 257.424.**

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Contratación, la cual ha sido aprobada por **Resolución D.A. Nº 389, del 23/05/13,** por la cual se aprueba el resultado de la misma, y en consecuencia adjudicar a la empresa **PAMAQ S.A., desde un monto mínimo de Gs. 75.064.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones Sesenta y Cuatro Mil),** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), **y hasta un monto máximo de Gs. 150.128.000.- (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones Ciento Veintiocho Mil),** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). **Siendo esta la única oferta.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación, de los siguientes documentos a la firma del contrato:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores a la fecha límite del vencimiento del contrato.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 389, del 23/05/13.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ, COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/rf